



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 756 / 2018

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales insta al Sr. Intendente, para que en el plazo de cinco días de recibida la presente proceda a informar sobre el estado en que se hallan las calles Chaco Bis (entre Moreno y Dorrego), y Dorrego (entre Chaco Bis y Entre Ríos), del Barrio Cooperativo; y que acciones se han realizado desde el municipio para resolver tal situación.-

Comuníquese, publíquese y archívese.-

///Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los cinco días del mes de abril del año 2018.-